

ELECCIONES A LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA 19

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE

Asunto	MESA ELECTORAL N.º
NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO DE LA MESA	
Fecha	

1.º Apellido		2.º Apellido	
Nombre		DNI N.º	
Profesion		Edad	
Domicilio (calle o plaza)		N.º	Piso

Distrito Censal del Municipio	Seccion	Hoja	N.º
-------------------------------	---------	------	-----

De acuerdo con la norma electoral vigente y en cumplimiento de lo indicado en los artículos 26 y 27 de la misma, ha sido Vd designado para formar parte de la Mesa electoral como (1)

que deberá constituirse en a las 8 de la mañana del día , para la votación en las elecciones a la Diputación General de La Rioja.

La condición de miembro de la Mesa electoral tiene carácter obligatorio. Si tuviera excusa, justificada documentalmente, que le impida la aceptación del cargo, dispondrá del plazo de siete días para presentar la correspondiente alegación ante esta Junta

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA

* Presidente. Vice. Suplente de Presidente. Suplente de Vice.

ELECCIONES A LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA 19

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE

Asunto	MESA ELECTORAL N.º
ACUSE DE RECIBO	
Fecha	

1.º Apellido		2.º Apellido	
Nombre		DNI N.º	
Profesion		Edad	
Domicilio (calle o plaza)		N.º	Piso

Distrito Censal del Municipio	Seccion	Hoja	N.º
-------------------------------	---------	------	-----

El sobre adjunto contiene el nombramiento de de la Mesa electoral reseñada, que deberá constituirse para presidir la votación de las elecciones a la Diputación General de La Rioja.

Recibí el nombramiento:
a de 19
EL INTERESADO